

MIÉRCOLES, 10 DE FEBRERO DE 2010 - BOC NÚM. 27

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

CVE-2010-981 *Información pública de expediente de solicitud de autorización para reparación de cierre en parcela número 230 del polígono 9 del Catastro de Rústica, en suelo rústico.*

Por don Ramón Fontcuberta García se tramita expediente en solicitud de autorización para reparación de cierre en parcela nº 230 del polígono 9 del Catastro de Rústica, Licencia de Obra nº 77/09, en suelo clasificado por el planeamiento vigente como Suelo No Urbanizable con Protección Ecológica y Paisajística, Zona 2 (NUEP-2).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1. b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas y, en especial, se notifica a Constantino Helguera Ansa y Manuel Sánchez Maza (se desconocen sus D.N.I.) ya que no ha sido posible su notificación por no conocer su domicilio.

Bárcena de Cicero, 18 de enero de 2010.

El alcalde,
Gumersindo Ranero Lavín.

2010/981

CVE-2010-981